

INFORME DEL SEÑOR COMISARIO

Guayaquil, Marzo 23 del 2015

Señor Presidente

En cumplimiento de las funciones que me competen como Comisario de la compañía BES ECUADOR S.A., presento por su digno intermedio a la Junta General de Accionistas el informe correspondiente a las actividades desarrolladas por FUMIGACORP S.A. durante el Ejercicio Económico del 2014.

INFORME:

1.1.- En relación al cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias ejercidas por el Administrador de la Compañía FUMIGACORP S.A., considero en mi opinión que se han dado cumplimiento, también debo indicar que se ejerció un control estricto en el orden y custodia, tanto de bienes de la empresa como de terceros.

1.2.- La colaboración prestada para el ejercicio de las funciones que como Comisario me competen, en mi opinión fue de las más eficiente y a mi disposición me fueron entregados todos los libros sociales como contables, y este informe es el resultado de esas funciones.

1.3.- En relación a los libros sociales, contables, de acciones y accionistas son mantenidos en perfecto orden, más aun existe servicio legal particular para su respectiva actualización y conservación, validación de cetas y recibimientos, considero en mi opinión que existe mucha eficiencia y control.

1.4.- Las funciones de Comisario le he cedido estrictamente a lo dispuesto en el Art. 321 de la ley de Compañías.

1.5.- Los procedimientos operativos de control interno, son ejercidos con orden, los mismos que están ajustados para la actividad que la compañía realiza.

1.6.- Las cifras contables presentadas en los Estados Financieros son el fiel reflejo de la situación económica de la empresa cerrada al 31 de Diciembre del 2014.

1.7.- Los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo con Normas Internacionales Información Financiero (NIIF).

Dejo de esta forma cumplido mi intervención, quedando a su ilustre criterio y el de los demás accionistas, el juicio de los hechos expuestos.



Ing. Alfredo Pita Mesa
C.C. 0906955581
Comisario Principal